



Informe de la Comisión de Relaciones Institucionales, Delegada del Claustro, para la sesión ordinaria de 13 de mayo de 2021

La Comisión de Relaciones Institucionales tiene como cometido el “seguimiento, valoración e impulso de las políticas de proyección institucional tanto nacional como internacional de la Universidad” (art. 18.3 del Reglamento de Funcionamiento Interno del Claustro Universitario). En cumplimiento de ese artículo, el informe que hoy se presenta ante el Claustro Universitario es una exposición somera de los datos más relevantes de las relaciones institucionales de la USAL desde diciembre de 2020 a marzo de 2021. La información que contiene ha sido solicitada a los órganos competentes, quienes amablemente la han hecho llegar a esta Comisión.

Las relaciones institucionales que entabla la Universidad de Salamanca pueden dividirse en dos ámbitos, el nacional y el internacional. El ámbito nacional se cuenta entre las atribuciones del Rector y Secretaría General, mientras que el ámbito internacional pertenece a las competencias del Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

Relaciones institucionales de ámbito nacional

Uno de los indicadores relativos a las relaciones institucionales de la USAL son los convenios, definidos como “acuerdos entre la Universidad de Salamanca y cualesquiera otras instituciones ya sean de ámbito nacional o internacional, público o privado, académico o de cualquier otro tipo, que tengan efectos jurídicos” (art. 4.1.a del Procedimiento para la tramitación, modificación y renovación de Convenios).

Nuestra Universidad, desde diciembre de 2020 hasta marzo de 2021, ha suscrito un total de 27 convenios con entidades nacionales, todos de nueva firma. De ellos, 14 se han formalizado con instituciones locales, regionales y estatales, 4 con otras universidades y 9 con diversas empresas, que desglosamos a continuación de forma somera.

De los 14 acuerdos con instituciones, encontramos 4 convenios en la esfera local y provincial que nos vinculan con el Ayuntamiento de Ciudad Rodrigo para realizar actividades dentro del Programa Interuniversitario de la Experiencia y con la Diputación de Salamanca para el desarrollo de los programas “Provincia Universitaria” y Provincia Creativa”, así como con el Ayuntamiento de Zamora acerca del Centro-Museo Pedagógico sito en nuestra ciudad vecina.

A nivel autonómico se han firmado 4 convenios, dos de ellos con la Administración de la Comunidad de Castilla y León para el establecimiento del *practicum* del Máster Universitario en Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas y para el alojamiento de puntos de presencia de la red de ciencia y tecnología regional. A estos se añaden dos convenios con la Fundación Instituto de Estudios de Ciencias de la Salud de Castilla y León, entre otras contrapartes, con los respectivos objetos de desarrollar el proyecto “Centro en Red de Medicina Regenerativa y Terapia Celular de Castilla y León” y la recogida, procesamiento, clasificación y almacenamiento de tejidos nerviosos por el Banco de Tejidos Neurológicos (BTN-INCYL).

El total de convenios suscritos en el ámbito estatal es de 6, de los cuales 4 son con el Centro Superior de Investigaciones Científicas para el desarrollo de prácticas externas y trabajos del alumnado de Grado, Máster y Doctorado, junto con otros 2 rubricados con el Colegio Oficial

de Geólogos de España y con el Ministerio de Defensa, sobre materias docentes relacionadas con la seguridad y la defensa.

Con instituciones de naturaleza análoga a la USAL se han formalizado 4 convenios, dos con la Universidad de Valladolid para la organización de programas de Doctorado y estudios de Máster, uno con las otras tres universidades públicas de nuestra comunidad para el desarrollo de un programa de Doctorado conjunto, así como un último convenio de colaboración científica con la Fundación Hospital General Universitario de Valencia.

Finalmente, nuestra Universidad ha suscrito 9 convenios con empresas. De ellos, 2 se han suscrito con Next International Business School y RG Comunicación, respectivamente, y otros 2 con la editorial Tirant Lo Blanch, todos con el objeto de organizar e impartir diversos títulos propios. Los 5 restantes tienen como firmantes al Banco Santander, Enusa y Novartis, junto con Armería Cresval y Armería Alberto para la realización de las actividades del Centro de Formación de Seguridad Privada “Ciencias de la Seguridad”.

El Boletín de Acuerdos de la USAL recoge toda la información relativa a estos convenios y la pone a disposición de la comunidad universitaria en la página web institucional, de modo que, quien lo necesite, tiene la posibilidad de acceder a información más detallada de la que podemos incluir en este informe.

Relaciones institucionales de ámbito internacional

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales tiene, entre sus competencias, la ejecución de las relaciones institucionales a nivel internacional. Estas relaciones con diferentes instituciones y entidades de todo el mundo se mantienen mediante la labor del vicerrector o de sus diferentes servicios adscritos: Servicio de Relaciones Internacionales, Servicio Central de Idiomas, Cursos Internacionales, Centro Internacional del Español, Centro Hispano Brasileño, Centro Hispano Japonés, Centro de Estudios Ibéricos y Centro Europa Direct. En relación a estos servicios y centros, se han potenciado las actividades propias de cada uno, que expondremos de forma somera en las próximas páginas.

Comenzando por los convenios internacionales, durante el periodo informado se han formalizado un total de 38 convenios, de los que 35 son de nueva firma, a los que se añaden dos prórrogas y una renovación. Estos acuerdos se han suscrito con entidades de Europa, Latinoamérica, Estados Unidos, y Asia, además de con Naciones Unidas. Las instituciones con las que la USAL ha entablado relaciones institucionales son las siguientes: Universidad Nova de Lisboa (Portugal), L’Institute d’Études Politiques de Grenoble (Francia), Universidad de Heidelberg y Rheinische Friedrich-Wilhelms-Universität Bonn (Alemania), Universidad Tecnológica de Calvillo, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Veracruzana e Instituto Tecnológico Autónomo de México (México), Universidad de Especialidades Espíritu Santo (Ecuador), Universidad Santo Tomás, Universidad de Boyacá, Universidad de La Salle, Universidad de Antioquia y Fundación Universitaria Monserrate – Unimonserrate, (Colombia), Universidad de Lima (Perú), Universidade Federal do Maranhão, Universidade Federal de São Carlos, Universidade Estadual de Faria de Santana, Instituto Peabiru y Fundação Joaquim Nabuco (Brasil), Universidad Católica del Norte (Chile), Universidad de Wisconsin-Madison (Estados Unidos), Universidad De Estudios Extranjeros de Kyoto (Japón), Universidad de Chongqing Creation Vocational College y Universidad De Nankai (China).

El objeto de 22 de estos convenios es la colaboración entre la USAL y otra institución extranjera para el intercambio y difusión del conocimiento y la cultura. Cada uno de estos documentos refleja las cláusulas de esa colaboración, según lo acordado entre ambas universidades. Los 16 acuerdos restantes establecen las condiciones para la movilidad de los estudiantes entre las instituciones.

Del mismo modo que con los convenios nacionales, el Boletín de Acuerdos de la USAL ofrece la información relativa a los convenios internacionales través de la página web institucional, para quien precise de información más detallada.

La vuelta a la completa movilidad internacional de miembros de la comunidad universitaria llegará de forma progresiva dentro de la cambiante situación de crisis sanitaria. En este sentido, el Vicerrectorado viene trabajando con los socios internacionales en la toma de medidas con respecto a estos programas. Así, ha continuado atendiendo a los estudiantes entrantes y salientes en colaboración con los coordinadores y servicios implicados de la USAL y de las respectivas universidades extranjeras. Para evitar la cancelación de los diversos tipos de becas de movilidad internacional que puede solicitar el PDI, se ha ampliado el plazo para la realización de las estancias. Respecto al Brexit, los convenios con las instituciones británicas financiados con fondos europeos se mantendrán hasta el año 2023.

El Vicerrectorado de Relaciones Internacionales ha seguido implicándose de forma activa en las redes de las que la USAL es miembro, como el Grupo Coimbra, HACU, el Grupo Compostela, la red Magna Charta Humanitatum o la red de intercambio de Humanidades ELAN. Asimismo, se ha potenciado la colaboración con la Alianza European Campus of City Universities (EC2U), formada por siete universidades europeas. Dentro de esta alianza, la USAL lidera uno de los tres institutos virtuales interinstitucionales y nuestra universidad ha presentado dos másteres multilaterales que se encuentran en fase de acreditación.

Servicio de Relaciones Internacionales

Programa Erasmus

Entrando en el programa Erasmus y los acuerdos sobre los que se sustenta, se consiguió un total de 1.356.950 € de financiación para el programa Erasmus+ KA103. Además, la Comisión Europea ha prorrogado automáticamente 1.274 acuerdos interinstitucionales con 530 instituciones de enseñanza superior de 31 países europeos hasta el curso 2021-2022.

Durante este curso 2020-2021 la Universidad de Salamanca envió 368 estudiantes a instituciones de enseñanza superior europeas y recibió 404 estudiantes extranjeros. Para el curso 2021-2022 ya han sido seleccionados 700 estudiantes de la USAL y se esperan alrededor de 900 estudiantes Erasmus procedentes de instituciones europeas. Estas cifras contrastan con las del curso pasado, cuando contamos con 511 estudiantes salientes y 740 entrantes, números inferiores, debido a la pandemia, a los del año académico 2019-2020, en el que se registraron 595 salientes y 901 entrantes.

Respecto a las prácticas en empresas o instituciones extranjeras, 9 estudiantes pudieron realizarlas este curso y actualmente está abierta una convocatoria extraordinaria de 20 plazas, pendiente de resolución. En relación al Personal Docente e Investigador, se han adjudicado 105 ayudas, pero debido a la situación sanitaria una parte de ellas aún no se ha hecho efectiva.

De cara a la entrada en vigor de un nuevo Programa Erasmus, el Servicio de Relaciones Internacionales ya ha recibido la habilitación de la Universidad de Salamanca para poder participar de los fondos europeos a través de una nueva Carta Erasmus. En el mismo sentido, se sigue trabajando en la puesta en marcha de un nuevo sistema de renovación de todos los acuerdos Erasmus con todas las universidades europeas con las que tenemos y tendremos intercambios de estudiantes y profesores a partir de 2021. Esta tarea se está realizando en colaboración con los Servicios Informáticos-CPD, ya que obliga al uso de una nueva plataforma a partir de junio de 2021. También el CPD apoya al Servicio en la creación de la nueva herramienta informática IRIS USAL (*International Relations Informatics System*) y se habilitarán sistemas para facilitar la gestión de los coordinadores académicos internacionales de los centros. Para concluir, el Servicio

ha trabajado en el desarrollo de un nuevo sistema de gestión de los acuerdos de aprendizaje en línea (OLA) para estudiantes, que será de uso obligatorio en todas las universidades europeas a partir del curso 2021-2022.

Otros programas de movilidad

Durante este curso 2020-2021 la Universidad de Salamanca ha enviado 14 estudiantes para realizar estudios en el extranjero en el marco de convenios firmados con 78 instituciones de enseñanza superior de Europa, Canadá, Estados Unidos, América Latina, Asia, Australia y Nueva Zelanda. Como contrapartida, la USAL ha recibido un total de 10 estudiantes procedentes de Iberoamérica, Canadá, Australia, Nueva Zelanda, Asia y Europa.

Para el curso 2021-2022 se han convocado 181 becas, habiendo sido seleccionados 124 becarios salientes, y todavía no se dispone de cifras sobre candidatos que realizarán estancias en la USAL el curso que viene.

Acerca de la movilidad del Personal Docente e Investigador en el marco de convenios, durante este curso se han publicado dos convocatorias de ayudas. La primera se resolvió resultando beneficiados 11 solicitantes, pero sus viajes no se han podido realizar debido a la situación sanitaria, mientras que la segunda se encuentra actualmente en gestión.

Convocatorias de becas para Grado, Máster y Doctorado

A lo largo de este curso, el Banco Santander, a través de sus becas para Personal Docente e Investigador y estudiantes de la Universidad de Salamanca, ha adjudicado 19 ayudas para estudiantes, así como 2 ayudas para investigadores, además de ayudas complementarias para 79 alumnos de la USAL participantes en el Programa Erasmus.

Esta entidad también oferta becas para estudiantes latinoamericanos. Este curso, la USAL cuenta con 39 becarios que realizan estudios de Grado, 32 becarios matriculados en programas de Máster y 75 becarios en programas de Doctorado. Para 2021-2022, se han presentado 1.600 solicitudes para becas de Máster, mientras que las becas de Doctorado y Grado se convocarán en mayo y junio, respectivamente

En el mismo sentido, la Junta de Castilla y León ofrece también ayudas complementarias para estudiantes Erasmus, si bien aún no se ha resuelto la solicitud de 295 alumnos de la USAL.

Tras la negociación con la Oficina del Grupo Coimbra en Bruselas, para este curso se preveía la estancia de 1 investigador africano y 2 latinoamericanos. Para el próximo curso se han ofertado 2 becas para investigadores latinoamericanos, 1 beca para africanos y 1 beca para países del Este de Europa, que se encuentran en fase de selección.

Los nuevos convenios firmados con la Fundación Carolina han hecho posible que la Universidad de Salamanca haya recibido este curso un total de 7 estudiantes de Doctorado y 6 estudiantes de Máster, y se espera recibir el curso que viene un total de 5 estudiantes de Máster y 7 estudiantes de Doctorado.

También se negoció con el ICETEX de Colombia las condiciones de 10 nuevos estudiantes colombianos para realizar estancias de estudios de Máster en la USAL tanto en el curso 2020-2021 como en el 2021-2022.

La actual situación de pandemia mundial ha imposibilitado que se hayan realizado o, incluso, convocado, muchas otras ayudas ofertadas por diversas instituciones internacionales con las que nuestra Universidad ha firmado convenios. Actualmente varios de esos convenios están siendo renegociados.

Los datos acerca de los estudiantes internacionales, tales como números, estadísticas o países de procedencia, se encuentran a disposición de la comunidad universitaria en la página web del Observatorio de la Calidad y el Rendimiento Académico de la Universidad de Salamanca.

Otras actividades del Servicio

El Servicio de Relaciones Internacionales está elaborando, en colaboración con el Servicio de Producción e Innovación Digital, la nueva Guía Informativa para estudiantes extranjeros para el curso 2021-2022. Se trata de un documento que será distribuido en formato digital a más de 1500 instituciones extranjeras y a los estudiantes extranjeros que tengan previsto realizar estancias en la USAL.

Para concluir, la XXIX edición del Premio Reina Sofía de Poesía Iberoamericana culminará este mes de mayo con la Jornada de Estudio sobre su ganador, el poeta Raúl Zurita. El fallo de la XXX edición se hará público el próximo 1 de junio.

Centro Internacional del Español (CIE-USAL, <https://cie.usal.es/cie-usal/>)

Este centro ha continuado con sus actividades, que se han realizado principalmente en formato virtual debido a la situación actual de la pandemia. En este sentido, el canal audiovisual de este centro ha ampliado su serie “Español para todos” con nuevas entrevistas a filólogos, lingüistas y escritores hasta un total de nueve. Asimismo, la plataforma COMUN-ES, la primera comunidad virtual global para la investigación en español, con el apoyo del Servicio de Innovación y Producción Digital de la USAL y en colaboración con la Universidad de Oxford, ha captado hasta la fecha más de 900 miembros de 50 países del mundo. Además, junto con el Servicio de Actividades Culturales y Cursos Internacionales de la USAL, ha trabajado en la creación de *Stylus*, un proyecto gratuito que promueve una comunicación más correcta y efectiva en el ámbito universitario.

Por otro lado, se ha promovido la firma de un convenio específico con la Real Academia Española para la incorporación de la Universidad de Salamanca a la redacción del *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. Finalmente, el CIE-USAL, en colaboración con el Departamento de Lengua Española, ha impartido un curso de “Español académico” a alumnos de diversas facultades con el propósito de apoyarles en la realización de trabajos académicos.

Cursos Internacionales (<https://cursosinternacionales.usal.es/es>)

El ejercicio 2020 ha sido un año totalmente anómalo y excepcional *para Cursos Internacionales*. La sociedad ha sufrido de lleno los efectos de la crisis sanitaria mundial. Todos los datos de actividad y magnitudes económicas se han visto afectados de forma negativa. La empresa no ha podido escapar a los efectos adversos de la crisis sanitaria, aunque se han adoptado todas las medidas disponibles para minimizar sus consecuencias y mantener su funcionamiento. Como consecuencia, las cifras y datos de este ejercicio están totalmente distorsionados y no son comparables con los de ejercicios anteriores, ni permiten sacar conclusiones sobre la evolución y marcha de esta sociedad. La plantilla está volcada en adaptar el modelo de negocio y mantener la actividad.

En este contexto, el ejercicio 2020 se cierra con una importante reducción de su actividad respecto a 2019, dado que los ingresos han caído un 57,78 % y los alumnos un 22,88 %. En el aspecto de personal la situación en 2020 y 2021 hasta la fecha está siendo crítica, pues muchos de los trabajadores (28) se encuentran en un ERTE. Se espera que en octubre de 2021 se cuente con el 35-40% de los alumnos y comenzar así la recuperación.

En el apartado de evaluación, los tres exámenes de certificación DELE, SIELE y USAL esPro continúan convocándose, habiendo sido menos crítica la situación pandémica en este apartado. Cabe destacar la fuerte subida de matriculaciones en los cursos en línea de formación de profesorado desarrollados por el área de I+D+i.

Escuelas ELE USAL (<https://www.eleusal.com/informacion-ele-usal/>)

La apertura, consolidación y expansión de la Red de Escuelas ELE USAL en el año 2020 quedó totalmente paralizada y comprometida por la pandemia de la COVID-19. Las Escuelas ELE USAL dadas de baja como consecuencia de la pandemia han sido tres: ELE USAL Zhengzhou, ELE USAL Varsovia y ELE USAL Costa Rica. A pesar de ello, a finales de año se firmaron 2 precontratos de franquicia, ELE USAL Beijing y ELE USAL Bilbao, que se formalizarán este 2021.

Las Escuelas ELE USAL han tenido 1100 alumnos y han realizado 5916 exámenes DELE y CCSE durante el año 2020. Comparado con 2019, el número de alumnos se redujo en un 49,24 %, mientras, el número de exámenes DELE/CCSE realizados aumentó un 33,30 %.

La facturación de las Escuelas ELE USAL, a pesar de la pandemia, creció en el año 2020 un 1,37 %. Sin embargo, en el año 2020 se han perdido el 40 % de los trabajadores de las Escuelas ELE USAL y en la Central ELE USAL el 50 %.

Servicio Central de Idiomas (SCI), (<https://sci.usal.es/>)

El SCI ha participado de forma activa en organizaciones internacionales y nacionales: ACLES (Asociación de Centros de Lengua en la Enseñanza Superior), tanto con representación en su comité ejecutivo como en calidad de miembro responsable de la zona Norte de la Comisión de Acreditación ACLES. También, en CERCLES (Confederación Europea de Centros de Lenguas en la Enseñanza Superior), organización de la que forma parte a través de ACLES. Asimismo, ha desarrollado actividades relacionadas con cursos de docencia no reglada de idiomas, traducción, justificación y acreditación de competencia lingüística. Hay que destacar que en todas estas facetas ha contado con un amplio volumen de trabajo.

En este año académico se han ofertado 76 cursos de idioma con un total de 864 matrículas. Se ha reducido el número de estudiantes máximo por grupo, de 18 a 12, por medidas de prevención sanitaria. En cuanto a la traducción y corrección de textos, el SCI ha traducido 210 expedientes y un total de 359.195 palabras, y ha corregido 320.760 palabras. También han contado con un altísimo número de solicitudes de justificación de nivel de idioma: para becarios Erasmus, 1157, para becas de intercambio, 299, y para apoyo a las ayudas lingüísticas de la Junta de Castilla y León, 72, así como exámenes de competencia lingüística, 290 exámenes CertAcles y 102 de destreza SCI.

Respecto a las mejoras de este curso 2020-2021 encontramos la emisión de la certificación correspondiente a superación de cursos Senior y SCI, así como de exámenes de destreza CertAcles y SCI en formato digital firmado y con posibilidad de verificación en el portal institucional USAL; a lo que se suma la incorporación de la firma electrónica institucional a las traducciones realizadas a través de la herramienta portafirmas para que sea posible su verificación.

En la actualidad, se acaba de conseguir la implementación de la funcionalidad en UXXI, y se va a establecer un procedimiento conjunto con Gestión Académica para la traducción de las asignaturas de los planes de estudio.

En el apartado 'Calidad' de la página web de este servicio se pueden consultar los resultados de las encuestas de satisfacción de cursos, del servicio de traducción, de acreditación y de justificación lingüística.

Centro de Documentación Europea-Centro Europe Direct (<https://www.europedirectusal.es/>)

Durante el periodo informado el Centro de Documentación europea/Centro Europe Direct ha realizado actividades de diversa naturaleza. Entre ellas cabe mencionar las actividades virtuales con una audiencia significativa, tales como la charla *La Unión Europea trabaja por los ciudadanos: 30 años de la política de cohesión en Castilla y León* (34 participantes), las jornadas

Rumbo a Europa 2020 (más de 250 personas), vídeos y sesión en directo *Europa es mágica* (con un total de 303 niños), a las que se suma el concierto *Un viaje por Europa* celebrado con un aforo reducido y retransmitido en YouTube con una gran audiencia virtual, una muestra de cine europeo en colaboración con los Cines Van Dyck (350 personas), y varias conferencias y talleres. Hay que destacar la participación en el proyecto piloto *Macro Regional Pilot Project 2020-2021: Create Europe in Castile and León*, el cual tiene como objetivo reunir a todas las redes europeas presentes en una región y fomentar la coordinación y el trabajo en red.

Para los próximos meses se prevé la realización de diversas charlas, debates y conferencias sobre el Futuro de Europa, el Plan de recuperación de la UE y el Pacto Verde Europeo, además de una exposición al aire libre sobre el Pacto Verde Europeo en colaboración con la Oficina Verde de la USAL.

Se llevarán a cabo diversas actividades en conmemoración del Día de Europa, el 9 de mayo, la mayoría en formato virtual, excepto el ya tradicional concierto *Un viaje por Europa*. Este tendrá lugar el 8 de mayo en el Auditorio Fonseca con un aforo reducido y se retransmitirá por YouTube.

Centro de Estudios Brasileños (CEB, <https://cebusal.es>)

Durante el periodo informado, este centro ha podido realizar diversas actividades, entre las que se encuentran la presentación virtual de libros, tales como *Diálogo de las grandezas de Brasil o Redes y circulación en Brasil durante la Monarquía Hispánica (1580-1640)*, las exposiciones fotográficas de Ricardo Takamura y de Tony Genérico, y varias conferencias y ciclos retransmitidos en directo por las redes sociales del CEB.

A ello podemos añadir sus actividades anuales: la publicación de la *Revista de Estudios Brasileños* [<https://cebusal.es/reb/>], la oferta del curso de portugués de Brasil, en colaboración con el Servicio Central de Idiomas de la USAL, la emisión semanal del programa radiofónico “Brasil es mucho más que samba” [<https://cebusal.es/bmqgs/>], o el concurso de relato breve “Cuéntame un cuento” sobre el tema de la ciencia en Brasil, en colaboración con el Museu da Vida de Fiocruz, Brasil.

Centro Cultural Hispano-Japonés (CCHJ, <https://www.centrojapones.es/>)

Desde el inicio del presente curso académico, este centro ha retomado la docencia presencial y ha ido adaptando su oferta cultural a la modalidad virtual.

En cuanto a la docencia, hay que mencionar los cursos anuales y presenciales de lengua japonesa y el curso extraordinario de *Arqueología, historia y mito en el Japón moderno* realizado de manera virtual con un reconocimiento de 10 horas.

Las iniciativas culturales que se han llevado a cabo incluyen la exposición de fotografía “Patrimonio de la Humanidad en Japón, de Kazuyoshi Miyoshi, la realización de un taller virtual de cocina japonesa impartido por la profesora Hiromi Nakanishi, en colaboración con Casa Asia, y otro taller virtual también en colaboración con Casa Asia junto con el Ayuntamiento de Madrid, sobre origami en la mesa. Asimismo, la XX Semana Cultural del Japón, celebrada el pasado mes de marzo, ofreció diversas presentaciones, charlas y talleres.

Centro de Estudios Ibéricos (CEI, <http://www.cei.pt/>)

Este centro, además de la publicación de la *Revista de Estudios Ibéricos* (nº 16), de la colección *Iberografías* (nº 38 y 39) y de *Fotografía sin Fronteras, 2020*, ha llevado a cabo el trabajo relacionado con premios y concursos para el desarrollo de la cultura y la cooperación ibérica, actividad que cuenta con una larga trayectoria.

Es obligado citar el premio *Eduardo Lourenço*, el cual se concedió a Ángel Marcos de Dios en la XVI edición. Este galardón recompensa a las personalidades o instituciones con una

intervención relevante en el ámbito de la cultura, la ciudadanía y la cooperación ibéricas. También el premio *CEI-IIT Investigación, Innovación y Territorio* cuyo plazo de presentación de proyectos sigue abierto. Este premio distingue iniciativas innovadoras que difunden estudios, experiencias y buenas prácticas contribuyendo a la cohesión, cooperación y competitividad de los territorios fronterizos y de baja densidad.

Por otro lado, ha organizado dos concursos. Del primero, *Transversalidades. Fotografía sin Fronteras*, se ha inaugurado recientemente la exposición fotográfica de la IX edición en el teatro Municipal de Guarda. El segundo es la II edición de *Fronteiras da Esperança: Minha Terra, Meu Futuro*. Se trata de un proyecto lanzado en colaboración con la Comunidad Intermunicipal Beiras y Serra da Estrela y tiene como objetivo estimular la reflexión de los jóvenes estudiantes sobre los recursos y las dinámicas territoriales.

Finaliza aquí la exposición somera de las actividades institucionales de la Universidad de Salamanca que han llevado a cabo los diversos órganos competentes en la materia. Antes de continuar, esta Comisión agradece la remisión de la información pertinente a Secretaría General y al Vicerrectorado de Relaciones Internacionales.

En este punto del informe, antes de entrar en la valoración de esta Comisión, resulta pertinente vincular la firma de convenios y las actividades de los diferentes servicios con los objetivos y las líneas de actuación descritos en el Plan Estratégico 2020-2023.

En relación a las relaciones institucionales de ámbito nacional, la línea 2 del eje 5 aborda la potenciación y consolidación de nuestras relaciones institucionales con organismos públicos y entidades sociales que puedan aportar sinergias a la Universidad, dirigidas también al impulso de la reactivación social y económica. Situamos en este contexto los convenios suscritos con varios ayuntamientos y la Diputación para el desarrollo de diversos programas provinciales. Además, las actividades que realiza el Centro Europa Direct contribuyen a estos objetivos.

Asimismo, la línea 3 del eje 5 tiene como una de sus líneas de actuación la mejora de la colaboración con instituciones y empresas para la empleabilidad del estudiantado y el desarrollo de prácticas. A ello contribuyen los acuerdos para la realización de las prácticas externas firmados con el CSIC o con la administración autonómica.

Respecto a las relaciones institucionales a nivel internacional, la línea 3 del eje 4 profundiza en la movilidad de la comunidad universitaria y la internacionalización de nuestra universidad, apostando por las alianzas con Europa e Iberoamérica. Estas actuaciones se materializan gracias a la implicación activa en las redes internacionales y, especialmente, en la alianza europea EC2U, junto con la firma de convenios que establecen las condiciones para que alumnado, personal docente e investigador y personal de administración y servicios puedan beneficiarse de estancias que consoliden sus estudios y su carrera académica y profesional. El incentivo de las competencias lingüísticas de quienes forman la USAL también es un objetivo estratégico, al cual contribuye la actividad del Servicio Central de Idiomas que ya hemos reseñado.

Esta Comisión valora positivamente las actuaciones en materia de relaciones institucionales llevadas a cabo por los órganos competentes durante el periodo informado. La firma de convenios que fijan las circunstancias de colaboración con diversas entidades locales, provinciales, autonómicas, nacionales e internacionales está en consonancia con los objetivos expuestos en el Plan Estratégico. Además, resulta destacable el esfuerzo tanto por la ejecución de las becas como por el mantenimiento de los acuerdos de movilidad internacional de la comunidad

universitaria, teniendo en cuenta la situación de crisis sanitaria mundial en la que seguimos inmersos. Finalmente, es necesario continuar con la implicación activa en redes que aglutinan a universidades de diferentes partes del mundo, pues ello ofrecerá nuevas oportunidades a las personas que forman parte de la Universidad de Salamanca en sus distintos colectivos, además de consolidar la imagen institucional del Estudio Salmantino ante nuestros socios internacionales.